

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE SUSCRICION.
 12 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
 18 id. mes y 33 trimestre fuera.
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
 Con dibujos 5 rs. mas el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
 Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctmos. cada dia, por 7 dias á 42, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltas, comunicados, avisos oficiales e de defuncion, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NUM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS P. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

«La Instrucción» de Alicante, en uno de sus últimos números publicó un artículo acerca del servicio que presta á los intereses generales la prensa de provincias, y comenta dicho artículo de una manera enteramente conforme á nuestras ideas que ya hemos manifestado en varias ocasiones. Hé aquí el escrito de nuestro apreciable colega:

«Hay un ejercicio en España para el cual se necesita una pasión insensata ó un acendrado amor al país y una abnegación á toda prueba. Nos referimos á los mantenedores de la prensa periódica en las provincias. Sin la esperanza del lucro porque en nuestro país, con rarísimas excepciones, los periódicos no ofrecen ni ese triste estipendio que pudiera llamarse el jornal de la inteligencia; sin la esperanza de los medros personales que se obtienen al calor de las luchas de partido, porque la prensa de provincias no entra en el juego especial de Madrid en la política de hecho; sin la esperanza en fin de la gloria, porque su acción se ejerce en una esfera harto modesta para aspirar á ella, el periodista de las provincias se libra á una ruda y constante tarea, en la que, aparte de la satisfacción que produce siempre la conciencia del bien que hacemos, no obtiene otras ventajas que el trabajo, la lucha fatigosa, y los sinsabores y á veces peligros que cercan constantemente en nuestro país al que abraza la espionosa tarea de dar al público los propios ó ajenos pensamientos.

Y sin embargo, esos periódicos prestan un servicio importantísimo á los pueblos:

Medios de publicidad, son como todo lo que, á la publicidad conduce, una poderosa garantía del bien y de la justicia. Por restringida que esté la prensa, ejerce una influencia cuya importancia se comprende considerándola absolutamente suprimida. Cuántos errores, cuántas injusticias, cuántas monstruosidades se cometerían en las sombras del misterio, sin ese eterno fiscal de todos los actos públicos que se llama periódico y que, haciéndose eco de todas las quejas, impide, sacándolo todo á la superficie, que pasen ignoradas las cosas? ¿Quién animaría el espíritu de las localidades, quién daría á luz todos los pensamientos

útiles, quien llamaría la atención de las autoridades sobre abusos que muchas veces ignoran, y que hubieran deseado siempre corregir? Tales son los beneficios que prestan los periódicos de provincia, considerados en los atributos comunes á la prensa en general; pero aparte de esto, en sus condiciones peculiares llenan la importante y trascendental misión de llevar y extender su influencia civilizadora á todos los centros locales á donde difícilmente se abre paso la prensa de la corte.

Occupándose recientemente un periódico de la situación de nuestro país, fija su atención en un fenómeno tan curioso como exacto. Los ferrocarriles, dice, que en todos los países del mundo han multiplicado la circulación, han aumentado por consiguiente la riqueza, han extendido la civilización, han borrado los instintos bárbaros y las costumbres atrasadas, en España no han logrado triunfar de las recuas, de los carromatos, y los carros de bueyes, no han acabado con los José Marías que ahora se llaman el bandido Pacheco ó los Veguitas, y lejos de variar estas aficiones atrasadas, puede decirse que el último resultado de los ferro-carriles en España, ha sido aumentar las corridas de toros: antes se necesitaban dias para que una cuadrilla de toreros fuera de Madrid á Sevilla, á Valencia ó Zaragoza; ahora no necesitan mas que horas: antes habia pocas plazas porque no era posible tener toreros para todos; ahora, gracias á los ferro-carriles, todas tienen cuadrilla: es el resultado mas tangible que han dado entre nosotros las vias férreas.

Bueno bien, este fenómeno que depende de que los ferrocarriles van adelantando imperceptiblemente y lentamente por encima del estado intelectual del país, es el que tienden á corregir los periódicos de las provincias llevando á todos los rincones de las capitales modestas y de las aldeas la eterna predicación que va rompiendo la dura capa del hábito envejecido, como la gota persistente acaba por cavar la piedra.

Por malo que sea un periódico, ofrece cuando menos la inmensa ventaja de despertar en el mas ignorante la idea de que aquello es algo, de avivar su curiosidad por ese algo, de hacerle fijar en los sucesos públicos, de arrancarle de la estúpida indiferencia en que

vejeta, de acostumbrarle á interesarse por lo que le rodea, á tomar parte en la vida general, á ser, en una palabra, hombre.

Para esto sirven los periódicos de las provincias. Por desgracia hay muchos hombres que por su posición debieran protegerlos, y que no lo hacen, porque, como los de la Escritura, tienen ojos y no ven. Hay quien se queja mucho del atraso de España y no sacrifica ni un céntimo en pró de un elemento de progreso. Hay quien teme los estravios de la ignorancia, y no dá un paso por combatirla.

Afortunadamente los periódicos, aunque penosamente, viven; pero tengan entendido cuantos desconozcan su importancia ó los miren con indiferencia, que los periódicos son el barómetro que marca el grado de cultura de los pueblos.

Los países ó las poblaciones donde no existan periódicos buenos y discretos y con vida próspera, no se hagan grandes ilusiones sobre el grado de civilización que alcanzan.—G.

Por el juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral se llama á D. Antonio Goetz Yusbs, para notificarle la sentencia que ha recaído en la causa que se le ha seguido sobre la muerte de Matia Hernandez.

Por D. José Gomez Gomez, elector inscrito en las listas para las elecciones de diputados á Cortes y provinciales, se ha presentado demanda en el juzgado de primera instancia de Cieza, con la pretension de que Antonio Castaño Molina, Jesús Gomez Yelo, José Carrasco Martinez, José Yelo Tornero y Antonio Cobarro Tornero, sean inscritos en dichas listas, por reunir las tres cualidades que requiere la ley.

Por D. Lorenzo Marin Peñasfel, elector inscrito en las listas para las elecciones de diputados á Cortes y provinciales se ha presentado demanda en el juzgado de primera instancia de Cieza, para que sean inscritos en dichas listas por reunir las cualidades que la ley previene, José Lopez Martinez, Mariano Carrillo y Tomás y Vicente Peñaranda Abenza, vecinos de Ulea.

Por real orden se ha encargado

la busca de las señoritas Catalina y Sofia Krassoneki, hijas del difunto general ruso del mismo apellido, que han abandonado fortivamente la casa materna establecida en París (Francia) habiéndose provisto de dos pasaportes, uno á nombre de la señora viuda Krassoneki y su hija Sofia, y el otro al de las señoritas Alejandra y Zenaida Krassoneki, y se presume que se han dirigido á España por el ferro-carril.

Por los editores de Madrid, Murcia y Marti, están próximas á publicarse dos nuevas novelas del fecundo novelista D. Manuel Fernandez y Gonzalez, que llevarán por título; *Gabriela, historia de una pobre mujer*, y *Las gentes de buena fé, historia de cuatro pillos*, y otras dos tituladas: *El tribunal de la sangre*, de D. Ramon Ortega y Frias y *El rey, el pueblo y el favorito* de D. Rafael del Castillo. Dichas obras saldrán con todo el lujo que merecen, estando concluido ya el original de las dos primeras y casi al término el de las dos últimas.

Se anuncia como positivo un *steple shasso* aéreo organizado por Nadar, que ha enviado un aviso especial á los aeronautas ingleses, ya se citan el globo Imperial y el Cylindro, como competidores en esta lucha de nuevo género. Como espectáculo las ascensiones no dejan de tener aficionados; como ensayos verdaderamente científicos, ofrecen hasta ahora poco interés. Hay quien en estos momentos intenta utilizar la electricidad para medir el gas, quien busca los medios de que los aeronautas lleven luz con que hacer de noche sus observaciones, y aun lumbrer con que poder neutralizar las corrientes de aire demasiado frias, que constituyen una de las mayores molestias de las ascensiones; se quiere, en fin, llevar á los aires no solo el pensamiento, sino la llama que le calienta, le vivifica y le dirige; pero el hombre tiene dos fronteras que difícilmente podrá pasar sin riesgo de la vida y en condiciones medianamente cómodas; todos los aparatos submarinos no han logrado aun que se viva bien bajo la superficie de las aguas; todas las invenciones no conseguirán que se sienta á su sabor en la inmensidad del espacio que rodea nuestro pequeño planeta.

El alumbrado es una de las necesidades primeras de toda familia y sufre cada día nuevas variaciones, introduciéndose no solo aparatos económicos sino nuevos combustibles que reemplazan al aceite de olivas. En Madrid se ha generalizado en pocos años el petróleo, y comienza a introducirse el gas Mille, pero la gran mayoría de las familias siguen empleando el aceite, y como suponemos que todas las mujeres cuidadosas de la economía doméstica desearán hallar un medio de disminuir el gasto del alumbrado, les daremos uno que recomendamos como infatigable un periódico extranjero.

En una disolución de sal común pasada por un tamiz, introducese una torcida puesta antes a secar, pónese luego en el recipiente del quinqué ó lo que sea. Una parte de disolución salina y otra igual de aceite, y luego que este ha subido á la superficie enciéndese la torcida saturada de sal. La luz no pierde nada de su brillantez, y el aceite dura casi el doble de lo que duraría solo.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Al ejército.

Soldados: No hace un año todavía, el 30 de noviembre de 1866, que reciente aun el horrible y sangriento atentado del 22 de junio, os dirigí mi voz enareciendo la necesidad de alejar del ejército las tendencias y pasiones políticas que, desnaturalizándolo, amortiguaban, ó extinguían el espíritu militar, que es el gran resorte que afianza su disciplina, preserva su honor de toda mancilla, ó inspirando al soldado el heroísmo, le impulsa y conduce á la gloria. El ejército acogió benévola y humildemente mis palabras; ofreció seguir mis consejos, y ha correspondido á las esperanzas de S. M. y de su gobierno.

Los enemigos del reposo público, que lo son también vuestros, temieron con razón que restablecido el espíritu militar en el ejército, había necesariamente de faltarles ese poderoso medio de producir perturbaciones y trastornos, de los cuales esperan medros que del orden no pueden aguardar. Por ello se apresuraron á tenderos lazos péfidos en los cuales se propusieron envolveros para dar al país nuevos días de luto, de desolación y de sangre. Difundidas por todo el reino las sociedades secretas, se tramó una vasta y horrenda conspiración encaminada á fines tales que no se han atrevido á publicar inscribiéndolos en su bandera, seguros sus jefes de que el ejército que se proponían seducir los habría rechazado con indignación, execrándolos también al país. Han procurado emplear el soborno, como si hubiese en el mundo bastante dinero para corromper un solo soldado de los que componen el ejército.

A tan tenebrosos propósitos correspondían los medios empleados. En sus organizados clubs se determinó que pequeñas partidas se levantasen en puntos diferentes para

distraer y dividir las fuerzas del ejército, cuidando de que agentes asalariados cortasen las comunicaciones telegráficas y las obras que pudiesen. Así lo hicieron, y á la vez se inventaban y difundían noticias siniestras de todo género, encaminadas á alarmar á unos, intimidar á otros, infundir desaliento en muchos, y presentando siempre á la revolución triunfante; inclinar á ella á los mismos que denodadamente la combatían. Aspiraban nada menos que á manchar vuestro preclaro honor con la más ignominiosa infamia. ¡Felices vosotros que esclavos del pundonor habéis conquistado una gloria inmortal!

Los planes de los malvados fracasaron viniendo á estrellarse sus maquinaciones en vuestra firme lealtad y acendrado patriotismo, fortificados por ese espíritu militar que os anima. ¡Gloria imarcesible al ejército español! Ni un solo soldado ha quebrantado sus juramentos, ni vuelto contra su reina ni contra su patria las armas que le confiaron. Por vuestro valor, y más aun por vuestra disciplina, habéis vencido en todas partes; con vuestra lealtad habéis avergonzado y confundido á vuestros enemigos. El país entero os hace justicia y os prodiga sus bendiciones.

Más es conveniente que se sepa y se consigne que vuestro comportamiento, no solo ha sido leal, patriótico y heroico, sino que es generoso y desinteresado. El gobierno de S. M. que os conoce, confiado en vuestras condiciones militares, ni una sola gracia, ni una recompensa ha concedido á los valientes que han tenido la suerte de prestar tan eminentes servicios á su patria, mientras durante la lucha ha necesitado de ellos. Así ha visto el país lo que de apto man yo conocía: que no es la ambición lo que os alentaba para pelear con tanto denuedo y entusiasmo sino la conciencia de vuestro deber. La reina, sin embargo, desea recompensaros generosamente, y yo, su ministro, no seré quien eutibie sus propósitos. Ya me conocéis y mi amor al ejército: soy el soldado de siempre, el veterano entusiasta que no trocaría su uniforme y su condición de tal por todas las distinciones que ha creado la sociedad en el curso de los tiempos. S. M. lo sabe, y no tengo para qué ocultarlo.

Soldados: mi vocación y mis vínculos con vosotros me imponen el grato deber de defenderos siempre y de velar por vuestros intereses. Deseo cumplirlo; mas para ello es indispensable que me ayudeis, que me faciliteis los medios: estos son el de perseverar en el sendero que habéis emprendido y con tanta gloria sostenido en esta lucha. Sed constantemente fieles á la reina y á la patria que S. M. personifica; conservad la disciplina á toda costa; fomentad el espíritu militar que conduce á todas las virtudes que debe practicar el soldado, y contad siempre con el entusiasta afecto que os profeso.

El marino tiene su guía en las estrellas y en su brújula, el hombre religioso cuenta con el auxilio de los libros santos para atravesar las vicisitudes de la vida; y vosotros, soldados, tenéis para contrarrestar todos los peligros que se os puedan presentar, el exacto cumpli-

miento de los deberes de cada clase consiguiendo sabiamente en las ordenanzas del ejército.

Vuestro general que os da gracias por vuestro comportamiento. — El duque de Valencia.

Madrid, 3 de setiembre de 1867.

El día 9 del actual, dejonceá doce de su mañana, tendrá lugar la subasta del esparto contenido en los montes comunales de Lorca, siendo doble y simultánea, y celebrándose en las salas consistoriales de Lorca y en las oficinas del gobierno de esta provincia.

GACETILLA.

MÁS ACRITA. Mas de dos noches hemos visto apagado el reberbero que alumbraba la rincónada de la calle de Salcillo; una de dos, ó se entiendo muy tarde, es decir con dos horas de retraso, ó se le acorta la ración y el infeliz agoniza temprano por la falta de alimento.

PRUEBA. La verificada la noche del jueves para el servicio interino del alumbrado por gas de la Glorietta dió un magnífico resultado, pues la luz fué clara y de una intensidad igual y constante.

EL PASADO. Mujer ingrata, que un día—oiste los tiernos cantos—que mi lira enamorada—ó mi laud destemplado,—lanzaba constantemente—á tu frente de alabastro,—y á tu nariz aguileña,—á tu pelo ensortijado,—á tus ojos, á tus cejas,—á tus purpúreos labios—y á todo aquello que puede—entonar sin menoscabo—un Tenorio al pormenor—en amar y hacer el vago.—Y mis cantos despreciaste!—De mi amor no hiciste caso!—Y ¿por qué? vamos á ver;—¿porque no tenía un cuarto!

Tonos. Sin perjuicio de añadir otro día mas pormenores ó rectificar cualquier inexactitud que hoy podamos cometer, vamos á dar un sucinto detalle de la corrida verificada ayer tarde.

El primero de los vichos que pisó la arena dejó en ella á cinco sardinas é hizo medirla varias veces á los ginetes, á cambio de un regular número de varas que tomó. Muñiz y el (Cuco) le colocaron cuatro pares de banderillas, y el (Tato) le dió muerte á la segunda vez de intentarlo.

El segundo envió á descansar á dos alaluyas y Mariano y Victoriano le adornaron con tres y medio pares de pendientes. Ponce le despachó á la primera. Este toro saltó la barrera á la segunda vez de las cuatro que lo trató de hacer.

El tercero salió boyante y dió ocasión á que los chicos se lucieran con las capas, dedicándose después á la gente de á caballo de la que recibió multitud de varas, ocasionando no pocas caídas y que los mozos tuviesen que estender cinco partidas de defunción de otros tantos arenques: Varo y Sanchez le pusieron cuatro pares de colgajos y el (Tato) lo tendió de un mete y saca.

El cuarto dió despacho á cuatro jamelgos; el (Cuco) y Muñiz lo emperifollaron con tres pares y Ponce le hizo acostarse para no levantarse mas á la primera vez que le acarició.

El quinto fué mas caritativo con

los rocines, puessolo en uno se vendió; Victoriano y Mariano le pusieron dos y medio pares, y el (Tato) lo descabelló después de darle dos estocadas. En el final de la lidia de este toro uno de los concurrentes arrojó no sabemos qué á la plaza y ocasionó el que la autoridad tuviera que intervenir en el asunto sin otro resultado.

El último salió bastante quieto y dejó para las mulillas á un caballo; de Varo y Sanchez recibió tres pares de banderillas y aunque le tocaba á Ponce darle muerte, este cedió los trastos, mediante la vena de la autoridad, á Victoriano que lo despachó á la segunda, en la que fué revolcado por el vicho, saliendo ileso por milagro.

Entre los caballos citados y otros que murieron en el corral, fueron 22 los que quedaron fuera de combate.

La concurrencia, aunque corta, quedó contenta de la función y se apresta para la de esta tarde.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 4 (á las cinco de la mañana). — La Gaceta de la Alemania del Norte dice que el envío de las notas de Francia y Austria de muestra que ambos gobiernos desean vivamente disipar la desconfianza, nacida de la entrevista de Salzburgo.

Paris 4 (á las siete de la noche). — Berlin, 4. — Los periódicos semi-oficiales dicen que el gobierno ha recibido declaraciones explicando el objeto de la entrevista de Salzburgo. Dichas declaraciones disipan toda clase de inquietudes.

Viena, 4. — El ministro de Estado francés Rouher ha llegado á esta corte.

dicen de Valencia:

La recolección del arroz, que se está efectuando en los pueblos principalmente invadidos por el gusano que se alimentaba con su planta, demuestra que aun cuando sensibles, no han sido tan grandes sus estragos como al principio creyeron los labradores. A pesar de ello, muchas espigas, roídas en su tallo, han muerto antes de sazonar el fruto, y algunos campos inmediatos á las huertas tienen grandes pérdidas, citándose entre otros uno de la villa de Cullera, donde no llega el producto á un tercio de la cosecha.

—El ayuntamiento de Córdoba está socorriendo diariamente á cerca de 400 jornaleros.

—El virey de Egipto ha hecho liberar á mas de doce mil esclavos en la feria de Tanta, uno de los mercados mas concurridos por los comerciantes de carne humana.

CARRUAGE.

Se vende una tartana pequeña y una jequita, con el atlage correspondiente. Calle del Santo Cristo, núm. 5, frente á la iglesia de la Merced.

RELIGIOSOS.

Santos de hoy. — Sto. Regius vg. y m. — Abstinencia por devoción. Jubileo. — Está hoy en la iglesia de religiosas de Madre de Dios.

MERCADO.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo del país.	de 66	á	76	rs. l.
Id. manchego.	de 70	á	78	id.
Cebada.	de 28	á	32	id.
Maiz.	de 34	á	43	id.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

ANUNCIOS.

SIRVIENTE.

Antonio Garcia, desea colocarse para el servicio interior; darán razon casa de doña Clara Salinas, calle de la Corredora, núm. 39.

DICCIONARIO MANUAL

DE VOCES DE DUDOSA ORTOGRAFIA en la lengua castellana,

conteniendo las reglas que se instruyen más comunmente y preceptos para hablar con propiedad y escribir con correccion. Compuesto y ordenado al alcance de todos.

Este nuevo librito, de suma utilidad para todos, y en especial para escribientes, empleados, cajistas, y para las escuelas y oficinas, se vende á 6 y medio rs. en la comision de Almazan.

El cocinero español Y LA PERFECTA COCINERA. instruidos en lo mejor del arte culinario.

PASTELERIA. — BOTILLERIA. — CONSERVAS. Este libro muy útil para los jefes de casa, fondistas, etc., adicionado con preceptos de higiene, recetas de medicina y economía doméstica y otras curiosidades, se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Manual del Grabador.

Se vende en la imprenta de este periódico.

REMEDIUM UNIVERSALIS — UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

El Unguento Holloway es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presentan. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la experiencia de la eficacia curativa de este Unguento, no va á buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas. Los hamores escrotulares, las heridas, las ligas, las ticsas, toda clase de enfermedades cutáneas así como los dolores reumáticos son curados é infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composicion solo entran las yerbas y sus bálsamos mas sabidísimos sabiamente combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pueda ser nociva ni aun á las complejiones mas débiles. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el Unguento Holloway. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad pareceria fabulosa si la señaláramos aqui. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el Profesor Holloway, recibe diariamente de todos los países del mundo atestiguan que la experiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El Unguento Holloway es especialmente muy eficaz para las siguientes enfermedades:

- | | | | |
|-------------------------|--|-----------------------------------|--------------------------|
| Ballos. | Enfermedades de las articulaciones. | Inflamacione esternas y esternas. | Quemaduras. |
| Calambres. | Erupciones escorbúticas. | Gota. | Rumatismo. |
| Callos. | Fistulas. | Limparedes. | Supuraciones pitiríicas. |
| Cánceros. | Frialdad é falta de calor en las estremidades. | Malos de las piernas. | Tifa. |
| Ceritaduras. | | — de los pechos. | Ulceras en la boca. |
| Enfermedades del cutis. | | — de los ojos. | |

Este Unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él. Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 21A, y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ultramar, Barrio Nuevo, adm. 11, y Sres. Bernal Hernandez, Calle Mayor, núm. 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías. En España los precios al por menor son los siguientes:

Cada bote conteniendo una onza de Unguento. 7 Reales.
 12
 15
 20
 25
 30
 35
 40
 45
 50
 55
 60
 65
 70
 75
 80
 85
 90
 95
 100

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes rebajas.

Depósito en Murcia en las principales farmacias. — Cartagena, D. Serafina Gimenez de Marquez. — Valencia, Domingo. — Lorra, Isaura. — Almería, Carrascosa. — Alicante, Soler y Estruch. — Antequera, Palma y Gheca.

LEY DE AGUAS. Se vende á 4 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5.

NODRIZA. Isabel Vaso, de 24 años, veinticuatro, lecho de once meses, estora: Catáñiz, 3.

MATRIMONIOS. Ley de 20 de junio de 1852. Se vende á un real en la comision de Almazan.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS. AGUA DE SALLES, 44 y 30 reales. Este producto sublime vuelve para siempre los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin ninguna preparacion ni lavaduras. — Progreso inmenso, éxito garantido. Em. Sallés. — Perfumista químico, 3, rue de Bucy, París. — En Murcia Almazan y Martin. — La agencia franco-española, Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Número 2510.

INDISPENSABLE EN TODA CASA BIEN ORGANIZADA. **AGENDA de las FAMILIAS.** Cuenta para llevar el gasto doméstico diario. — Cuenta para la lavandera y planchadora. — Almanaque perpétuo. — Reduccion de monedas. — Y otras noticias de utilidad. Este libro, que se halla dispuesto para que pueda servir en cualquier año y empezarse en cualquier dia, se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

MANCHAS Y GRANOS DEL ROSTRO LA LECHE ANTEFELICA. disipa y evita efélides, pecas, color asonado, manchas rojas, barros, da al cutis una tez pura, clara y tersa. El frasco en Paris, 5 fr. **PARIS** GARNIER et C. boulevard Saint-Denis, 107.

Fées de vida. Se venden en la comision de Almazan.

Guia del viajero en Paris. Este útil libro, acompañado de un detallado plano de aquella ciudad imperial, se puede obtener elegantemente encuadernado y en tamaño propio para bolsillo, por

conducto de la comision de Almazan, Zoco, 5.

Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris. **NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGÈNE,** tintura por excelencia. **DICQUEMARE AINE,** de Rouen (Francia). para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En Paris, 207, rue Saint Honoré. En Murcia, Sr. Almazan y Martin. Precio en España 36 rs. pequeña con caja, 24 pequeña sin caja. 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

Guia del bañista. Un tomo en cuarto menor de 400 páginas. Se vende á 10 rs. ejemplar en la comision de Almazan.

PERFUMERIA Y ESPECIFICOS LEGÍTIMOS DE PARIS. Aceites. — De bellotas, de los Druidas, de la Florida, de Filicomo y colores. Aguas. — De Colonia, de los Druidas y de otras clases superiores, tónicas de Legrand, soberana de Planchais, de Marin, de Labanda, de Cordilleres, de la Florida, ateniense, de los Druidas, de Makeda y de Bötöt. Estas aguas son útiles ya para la limpieza del cutis cabelludo y fortalecer el cabello, ya para calmar los dolores de muelas, ó sanidad y limpieza de la boca. Benzina para quitar toda clase de manchas. Bandolina de almendras amargas. Cosméticos. Cremas. — De Oriza, de la Duquesa y otras clases. Cold-crean superior de J.-P. Laroze. Dentose Maillet para empastar. Extracto de Camelias para blanquear el cutis y evitar toda clase de manchas ó granos. Esencias y extractos de olor. Hidrolé de Guaco, una de las mas útiles aguas de tocador. Jabones. — De diferentes clases muy superiores, entre ellas los afamados de lechuga y de fresa. Incienso de Arabia en latas. Polvos. — De arroz de varias clases con y sin borla, y dentíficos superiores para la limpieza de la dentadura. Pasta de almendras para lavarse. Pomadas. — Húngara para fijar los bigotes, de vainilla, mejicana, del Dr. Alain contra la pitiriasis del cuero capilar y otras útiles para evitar la caída del cabello. Papel desinfectante de Swan. Pulverina para mejorar los vinos. Tintura para el pelo de las mejores clases conocidas para teñir de todos colores. Vinagres de tocador. Vitalina Stek contra la caída del cabello. Todo esto se hallará por conducto de la comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5, donde hay además libros de cocina sumamente estensos en el arte culinario, agendas de bufete y de bolsillo, agendas para el gasto diario de las casas, calendarios de varias clases, lacre, portaplumas, sellos para cartas, pastillas de goma para borrar, cola de boca, lápices, plumas Humbolt que son las reconocidas como de mas duracion y flexibilidad, y otros varios artículos.

AGUA DE LA FLORIDA

para restablecer y conservar el color natural del pelo.

El agua de la Florida, no es una tintura; circunstancia muy esencial á consignar por que no tinte sino que restablece al pelo su color primitivo. Compuesta de plantas exóticas y de sustancias inofensivas, tiene la propiedad de restituir al pelo su primitivo color. De una salubridad incontestable, el agua de la Florida conserva la cabeza muy limpia, destruye la pellicula é impide la caída del pelo. Precio del frasco en París 10 francos, en España 4 reales.

ACEITE DE LA FLORIDA,

compuesto de sustancias vegetales exóticas, contribuye poderosamente con el agua de la Florida á fortalecer, humosear y conservar el pelo.

Precio del frasco, 5 francos. — En París, casa Guislain, 112, rue de Richelieu 31, y boulevard Montmartre. En España 24 reales.

Todo frasco que no tenga intacto y limpio el sello plateado de la casa, deberá considerarse falsificado. — La agencia franco-española en Madrid, calle del Sordo, núm. 31, antes Exposición extranjera, Mayor, 10, sirve los pedidos. En Murcia, D. R. Almazan y Martín.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR

DESNOUS, Perfumista

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

Admitida en la Exposición Universal de 1855.

8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO Y NEGRO, y sin necesidad de granar antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es de fácil aplicación; que produce una coloración natural y sólida; y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortalece la cabellera. El doctor ROUX.

En Murcia D. Rafael Almazan y Martín, y para los pedidos la agencia franco-española, calle del Sordo, 31, en Madrid.

LICOR DE BREA CONCENTRADO

LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE

Preparado por E. GUYOT, farmacéutico, place Gozlin, 1, en París.

Unico medicamento adoptado por todos los médicos de los hospitales de París, para la mejor preparación instantánea y á dosis fija del Agua de Brea. — Administrase con éxito en los catarros de los bronquios y de la vejiga, las ronqueras, las afecciones cutáneas, los eridrias y conquisos, las pérdidas crónicas y recientes.

(Dos cucharadas de este licor para un litro de agua, ó una cucharadita para una taza, bastan para preparar por sí mismo é instantáneamente el Agua de Brea.)

ES EL MODIFICADOR MAS EFICAZ DE LAS MUCOSAS DEL ESTOMAGO Y DE LA VEJIGA.

Precio del frasco en París, 8 reales; en Madrid, 12 reales.

(Para preparar doce litros de Agua de Brea.)

Véndese en Madrid, en casa de los SS. Sanchez Ocaña, Escolar y Moreno Miguel. — La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA

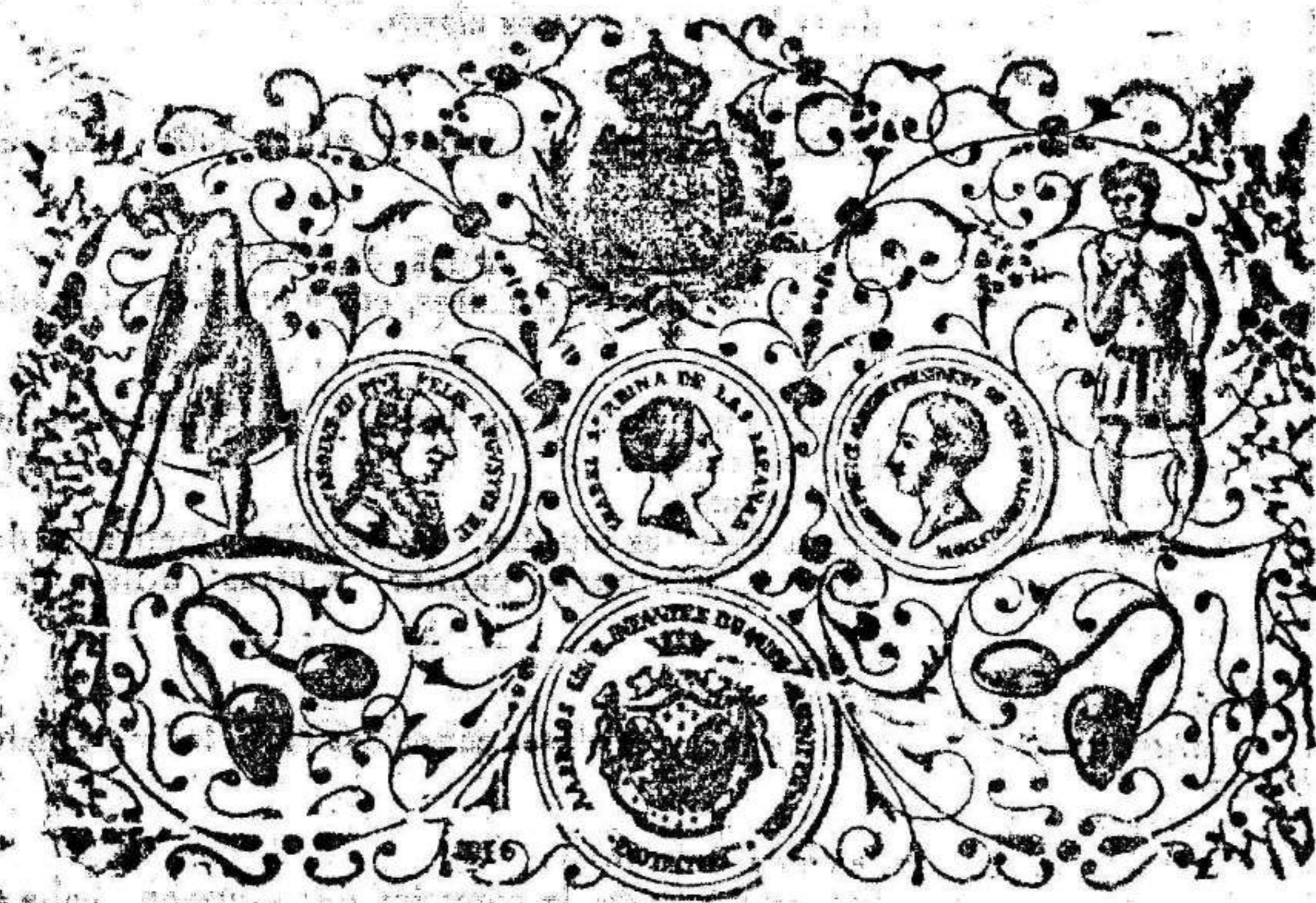
31, calle del Sordo, SIRVE LOS PEDIDOS. —

En provincias á los depositarios.

Premiado en la Exposición de París, 1855, medalla de plata.

Ex-Batona de los hospitales civiles de París.

PROGRESOS DE LA ORTOPEDIA.



Don Pedro Cort y Martí,

profesor inventor de la ortopedia española, premiado y privilegiado por la Reina Doña Isabel II, nombrado por real orden director de un establecimiento por cuenta del Estado, y agraciado con varios premios de distinción de diferentes soberanos de Europa: que viene recorriendo todas las capitales para contratar aparatos ortopédicos de

su invención para los hospitales, por los buenos resultados que están dando hoy día en estos establecimientos donde los están usando, por las ventajas que reportan no tan solo á los enfermos, sino tambien al trabajo y el tiempo que economizan los señores Facultativos en el método de aplicarlos.

Aparatos de fractura tanto de pierna como de brazo que después de la reducción en cinco minutos están colocados, y no tiene que hacer cama el enfermo en el tiempo de su curación.

Aparatos para la reducción del fémur que tanto trabajo ha costado hasta el día hacer esta operación y un solo facultativo la hace, sin molestar al paciente.

Brazaletes ó torniquetes para las amputaciones que solo comprimen las arterias en línea recta, que sirven dichos torniquetes para amputar desde un dedo, piernas y brazos, y para la cabeza, para el cuello y para parar las hemorragias.

Con dichos torniquetes se han hecho amputaciones de brazo sin atar arterias.

Aparatos de anquilosis para destruirlas y corregirlas por antiguas que sean.

Aparatos auxiliares para la flexión y extensión para cobrar los movimientos naturales.

Aparatos ortopédicos para corregir todas las deformidades del cuerpo humano.

Este profesor, autor de dichos aparatos, para probar la verdad de su invención, ortopédica, desearia que se le presentase un pobre de solemnidad que tuviese una anquilosis en la rodilla aunque sea precedida de un tumor blanco que no pudiese andar sin muleta ó muletas para poner los medios de su curación.

Y los profesores de medicina y cirugía que deseen ver dichos aparatos, su autor tendrá una satisfacción al mostrarlos prácticamente.

Recibirá consultas á todos los enfermos pertenecientes á la ortopedia, de nueve á doce de la mañana y de cinco á ocho de la tarde, fonda Francesa, cuarto núm. 6.

Enfermedades que abraza la Ortopedia.

- Jorobados.
- Desviaciones de la columna vertebral.
- Anquilosis completas é incompletas de las articulaciones.
- Cojeras de todas clases que se curan ó corrigen ó auxilian por medio de aparatos adecuados.
- Paralisis incompletas.
- Brazos y piernas artificiales con los movimientos necesarios para reemplazar los miembros amputados.
- Hernias é quiebraduras de todas clases.
- Maquinas para comprimir y sostener el vientro de las señoras.
- Fajas de metal nuevamente inventadas para suspender y comprimir el vientro. Estas fajas dan mejores resultados que las de telas elásticas y rellenas con algodón hasta el día.
- Las señoras quebradas del ombligo hallarán herniarios con toda la comodidad por grande que sea la quiebradura.
- Este profesor tiene un sortido de bragueros para hombres, señoras y niños, que son de su especial invención; se gradúan y se comprimen á gusto del paciente, que no incomodan nada y sostienen la hernia por grande que sea. Todas las personas que necesitan de bragueros con seguridad, quedaran bien servidas, pues hoy día están reconocidos por los mejores de toda Europa, y de sus buenos efectos responde su autor.
- De su invención ortopédica y resultado de sus aparatos pueden mostrarse una porcion de certificados de las personas que han sido curadas, firmados por los señores facultativos que han presenciado dichas curaciones, tanto en España como en otros reinos.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR CHURCHILL

(Memorias leídas en las Academias de Ciencias y de Medicina de París.)
Jarabe de Hipofosfito de sosa. — Jarabe de Hipofosfito de cal. — Pildoras de Hipofosfito de quinina
 CON UNA INSTRUCCION PARA EL USO
 La tisis se cura por los Hipofosfitos en el primero, en el segundo y aun en el último grado. Al cabo de algunos dias se disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo se siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevo. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.
 Todos los verdaderos jarabes de Hipofosfito se venden en frascos cuadrados con el nombre del doctor Churchill en el vidrio. Todas las Pildoras verdaderas de Hipofosfito se venden tambien en frascos cuadrados, á 2 francos el frasco en París.

COLORIS, ANEMIA, OPILACION

Flores blancas, Amenorrea ó menstruacion difícil ó nula, Raquitis ó Enfermedad de los huesos, Dispepsia, Digestiones lentas é difíciles, Inapetencia, etc.
Jarabe de Hipofosfito de Hierro, Pildoras de Hipofosfito de Manganesa.
 2 francos el frasco en París.
 Los únicos verdaderos Hipofosfitos, del Dr Churchill, el descubridor de las propiedades medicinales de los Hipofosfitos, son los que están preparados segun sus indicaciones y bajo sus ojos por Mr. SWANN, farmacéutico químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, en París.
 En Murcia D. Lucas Serrano.

CANTARES por D. JUAN ORTEGA GIRONES. Se venden á 4rs ejemplar en la comision de Almazan y libreria de Molina.

El director y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN. MURCIA, 1867. Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.